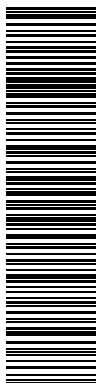


DOCUMENTO DA-Documento del expediente: CEC-OCTUBRE -2023-CONVOCATORIA	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: IAZFG-BEXWK-AJEAQ Fecha de emisión: 2 de Octubre de 2023 a las 12:06:38 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Alcaldesa Presidenta del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA.Firmado 02/10/2023 11:52	ESTADO FIRMADO 02/10/2023 11:52



Ayuntamiento de
Majadahonda
(Madrid)
Concejalía de Hacienda y
Recursos Humanos

COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS
2/2023

CONVOCATORIA A LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

Por la presente queda usted convocado a la **SESIÓN** de la Comisión que tendrá lugar el **MARTES 10 DE OCTUBRE DE 2023, A LAS 10:30 HORAS**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial.

De no poderse celebrar la Sesión por falta de quórum, se entenderá convocada en segunda convocatoria, una hora después.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría absoluta de los componentes de la Comisión, ya sean titulares o suplentes, en primera convocatoria, y un mínimo de tres miembros en segunda convocatoria una hora más tarde (art. 135.1 del ROF).

A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición los archivos PDF en las carpetas al efecto destinadas, los expedientes, documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate y, en su caso, votación, según el Orden del Día que a continuación se indica.

Majadahonda, a la fecha de su firma

LA PRESIDENTA,
Fdo.: Dolores Moreno Molinos
(Firmado electrónicamente)

ORDEN DEL DIA

1. constitución de la comisión informativa y régimen de sesiones.
2. toma de conocimiento de la creación composición y régimen de sesiones de las comisiones informativas permanentes y especiales.
3. propuesta de delegación de la presidencia de esta comisión, conforme a lo previsto en el art. 125.a) real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre del rof.
4. dictamen del expediente de aprobación de la cuenta general del ayuntamiento de Majadahonda, del patronato monte del pilar y de la sociedad mercantil pammaasa, del ejercicio 2022
5. ruegos y preguntas.